ALCALDIA MUNICIPAL
DE ENTRERRÍOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Nit: 890.982.068
PRESUPUESTO 2026

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 00604

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00623	07/05/2026

Fecha de Expedición: 07/05/2026

Documento de Identidad	1.035.877.103
Nombre del Beneficiario	ANDRES FELIPE GIL CORTES

Concepto de este Egreso

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ASÍ COMO LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRAS ENTIDADES COMPETENTES EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, A CARGO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS. SEGÚN ACTA DE PAGO Y CUENTA DE COBRO 04 DE 2026.

075A68A0804FF6E66E5013B4F20C79E8

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**3.296.792,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91123	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	3.296.792,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.296.792,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.296.792,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	3.296.792,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	3.296.792,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
3.296.792,00	**32.968,00**	**3.263.824,00**

Valor en letras:

TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE ENTRERRÍOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Nit: 890.982.068
PRESUPUESTO 2026

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

	Código	Detalle	Documento	Valor
Fondos	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		31.814,12
Fondos	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		3.296.792,00
Fondos	1.2.3.4.02	FONDO DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS		329,68
BANCOLOMBIA	53700000886	IMPUESTO PREDIAL	604ANDFGIL	3.263.824,00
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	1.2.2.0.00.01	FONDO DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES		329,68
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	1.2.2.0.00.02	FONDO DE CONTINGENCIAS		164,84
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	1.2.2.0.00.03	APORTE PRONVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION - PAP		329,68

Retenciones

Descripción	%	Valor
RETE ICA	1,00	32.968,00

Alcalde Municipal

Secretario(a) de Hacienda

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE ENTRERRÍOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Nit: 890.982.068
PRESUPUESTO 2026

ORDEN DE PAGO

OP Nº 00623

Fecha de Expedición: 07/05/2026

COMPROMISOS ASIGNADOS

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00103	26/01/2026

Documento de Identidad	1.035.877.103
Nombre del Beneficiario	ANDRES FELIPE GIL CORTES

Por Concepto de:

09D09AF0E98EFEFA6BB047434D66CA0D

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ASÍ COMO LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRAS ENTIDADES COMPETENTES EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, A CARGO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS. SEGÚN ACTA DE PAGO Y CUENTA DE COBRO 04 DE 2026.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**3.296.792,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91123	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	3.296.792,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	3.296.792,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.296.792,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	3.296.792,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica (Recursos propios y SGP LD)	3.296.792,00

Valor en letras:

TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxx

Retenciones		
Descripción	**%**	**Valor**
RETE ICA	1,00	32.968,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
3.296.792,00	**32.968,00**	**3.263.824,00**

Alcalde Municipal

Secretario(a) de Hacienda

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO DE ENTRERRIOS-COOMUNICIPIOS
NIT: 890982068
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 886PGPROVEEDRORESMAY
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 53700000886

Fecha: 11-05-2026 **Hora:** 16:01:48
Fecha de Generación: 11-05-2026

Fecha de envío del pago: 08-05-2026
Fecha para Procesar el pago: 08-05-2026

Impreso por: Deisivm23

Total Registros del Lote: 5	**Registros Procesados:** 5	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $20,143,826.00	**Valor Registros Procesados:** $20,143,826.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00550488405772606	Ahorros	1035877103	ANDRES FELIPE GIL	3,263,824.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	08-05-2026
16288720162	Ahorros	1040321079	ELIANA MARISOL ECH	3,645,671.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	08-05-2026
00550399200021505	Ahorros	1039023684	JULIAN ALBERTO MAR	5,841,322.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	08-05-2026
67217859996	Ahorros	70193547	JESUS ARGIRO ARIAS	4,178,215.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	08-05-2026
37791775419	Ahorros	1035833319	LAURA URIBE PEREZ	3,214,794.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	08-05-2026

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 4
PERÍODO DEL INFORME: abril 01 al 30 de 2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	CD-053-2026	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00069
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00103
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.		
Objeto del Contrato/Convenio:	Prestación de servicios profesionales para la asesoría y apoyo en la determinación de tarifas del servicio de acueducto, así como la carga de información en el sistema único de información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos y otras entidades competentes en el ámbito de los servicios públicos, a cargo de la Unidad de Servicios Públicos del municipio de Entrerríos		
Valor del Contrato/Convenio:	Treinta y cuatro millones ochocientos treinta y seis mil ciento tres pesos m/c ($34.836.103)		
Duración del Contrato/Convenio:	Trescientos diecisiete (317) días		
Fecha de Suscripción	26/01/2026		
Fecha de Inicio	26/01/2026		
Valor adición/reducción	No aplica		
Adición o prórroga (tiempo)	No aplica		
Fecha de Terminación	12/12/2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Ing. Adriana Katerine Chunza Londoño- Secretaria de Obras, Servicios Públicos y Valorización.		
Contratista	Andrés Felipe Gil Cortes C.C. 1035877103		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)		**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1. Presentar informes mensuales que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas según las previsiones definidas en el sistema de gestión de la calidad adoptado por el municipio. 2. El contratista está obligado a guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización del plazo. Cualquier suministro de información que se realice para propósitos no autorizados por parte del Municipio de Entrerríos será sancionado de acuerdo con el régimen legal vigente, sin perjuicio de los perjuicios que por estos actos se lleguen a causar al municipio y/o a terceros. 3. El contratista asume especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que siendo propiedad del municipio se le lleguen a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando quiera que se produzca cualquier tipo de daño, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones civiles, penales o de cualquier otro tipo que del hecho se puedan predicar. Los elementos que se produzcan en razón o durante la ejecución del presente contrato serán propiedad exclusiva del municipio, esto comprende los derechos patrimoniales de autor, por lo que el Municipio de Entrerríos es el propietario de estos y podrá utilizarlos, modificarlos, difundirlos sin que por ello le deba reconocimiento alguno al contratista. 4. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante. 5. Reportar y/o entregar la información relacionada con la ejecución del contrato o que	- Se realiza el reporte y certificación del formato de "Reclamaciones y Peticiones" de los servicios de acueducto y alcantarillado para la vigencia del mes de marzo de 2026. - Se realiza el reporte y certificación del formato de "Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas" de los servicios de acueducto y alcantarillado para la vigencia del mes de marzo de 2026 - Se realiza el reporte y certificación de los formatos "Facturas por Clase de Uso PDF" de los servicios de acueducto y alcantarillado, para la vigencia del mes de marzo de 2026. - Se diligencian los reportes de la aplicación "Fábrica de formularios" correspondientes a los formularios de: "Información Comercial Acueducto" e "Información Comercial Alcantarillado", para la vigencia del mes de marzo de 2026. -Se diligencian los formularios de "Medición de Presiones de Sectores Hidráulicos" y "Continuidad en la oferta del servicio de acueducto" correspondientes al mes de marzo de 2026. - Con respecto al formulario "Cuestionario Registro de Eventos" de los servicios de acueducto y alcantarillado, se reporta la información correspondiente al mes de marzo, certificando que durante este periodo no se presentaron eventos	Evidencia en el informe de actividades, el cual hace parte integral de esta acta.

tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar. 6. Realizar todos los pagos de seguridad social y parafiscal que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y de manera oportuna. 7. Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización que le correspondan y asumir los costos de éstas. 8. Entregar todos los bienes, documentación, expedientes contractuales y judiciales, CDs, cassettes, videos, fotografías, planos, libros, cartillas que tenga bajo su custodia y cuidado al supervisor del contrato al finalizar el plazo pactado y de ello levantar la respectiva acta. 9. Participar en todas las actividades que se ordenen desde el proceso de implementación y mejoramiento del Sistema de Garantía de la Calidad. 10. Coadyuvar con la formulación de las acciones preventivas que se deriven durante la ejecución del presente contrato con ocasión del control fiscal posterior y desde el propio sistema de gestión de la calidad adoptado por la administración municipal. 11. Apoyar oportunamente en la implementación de acciones correctivas y de mejora que sean consecuencia de la ejecución del presente contrato 12. Diligenciar el registro de información y documentos en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP. OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA:	naturales que hayan afectado la prestación normal de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio. Se realiza el reporte del formato de Suspensiones del servicio de acueducto de los periodos julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, los cuales se encontraban pendientes por inconvenientes en la plataforma. Se realiza el reporte de los indicadores sectoriales y metas ejecutadas en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la plataforma SINAS del Ministerio de Vivienda, cuya información es utilizada para el monitoreo del uso de los recursos del SGP-APSB transferidos por la nación al municipio. Se reporta y formaliza las iniciativas correspondientes a los proyectos de optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado en la Carrera 13, así como los estudios y diseños contratados para la optimización de la PTAR. De igual manera, se reportan las metas ejecutadas durante la vigencia 2025, incluyendo las inversiones realizadas con los recursos del SGP-APSB. Los días 24 y 30 de abril se participó en la novena y décima mesa de trabajo en el marco del Plan de Acompañamiento de Fortalecimiento Técnico Sectorial (AFTS) en Agua Potable y Saneamiento con el Ministerio de Vivienda, cuyos objetivos fueron: - Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta el estado del reporte SINAS con al 16 de abril de 2026.	

1. Estructurar, validar, cargar y certificar la información requerida en materia de servicios públicos en el SUI y demás plataformas asociadas a entes de control, así como entregar a la supervisión, en medio digital, todos y cada uno de los archivos e informes transmitidos. 2. Apoyar la elaboración, cargue y certificación de la documentación requerida a través del aplicativo INSPECTOR SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos, para el cumplimiento de los requisitos asociados al manejo de los recursos del SGP para APSB Realizar todos los reportes de la información que se genere en el año 2026 y de la vigencia 2022 más la que el municipio tiene a la fecha en estado pendiente de años anteriores y toda la que se relaciona en la Propuesta de Trabajo, la cual hace parte de dicho contrato. 3. Rendir informes y cargue de la información al SINAS del ente territorial en Agua Potable y Saneamiento Básico. 4. Realizar la homologación del archivo de estratificación y coberturas de la vigencia anterior, efectuar su cargue correspondiente y entregar a la supervisión el archivo de estratificación y coberturas REC en medio digital. 5. Realizar todos los reportes de la información que se genere en el año 2026 más la que el municipio tiene a la fecha en estado pendiente de años anteriores y toda la que se relaciona en la Propuesta de Trabajo, la cual hace parte de dicho contrato. 6. Realizar todos los reportes y actividades que son parte del proceso de los componentes de certificaciones ante el SUI, los cuales son los siguientes: Elaboración Documentos de las Directivas 015 de 2005 y 005 de 2008. Realización, validación y certificación de los informes de Auditoría Externa, *Certificación de formatos y formularios requeridos a las Alcaldías. Cargue con los contenidos de las	- Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta el diagnóstico del reporte SUI y SINAS con corte al 27 y 24 de marzo de 2026, respectivamente. Se realiza el reporte de los siguientes formularios en el perfil Alcaldía del SUI: • Convenio para el giro de recursos. • Información general del servicio de acueducto. • Información general del servicio de alcantarillado. • Información general del servicio de aseo. Durante el periodo reportado, se adelantaron actividades orientadas a la recolección, estructuración y reporte de información en las plataformas sectoriales. En este sentido, el día 9 de abril se proyectaron y radicaron los oficios con consecutivos Oficio_1810_0471, Oficio_1810_0472, Oficio_1810_0470, dirigidos a las Secretarías de Hacienda, Planeación y al prestador INTERASEO, respectivamente, mediante los cuales se solicitó la información necesaria para el reporte en el aplicativo INSPECTOR del SUI. Conforme a la resolución SSPD 54195 de 2015, se reportaron los siguientes documentos: • Inventario de Prestadores de servicios públicos. • Constancia RUPS o aprobación de la actualización del año actual. • Acto administrativo de creación de FSRI • Porcentaje de cargue al SUI de la información	

Directivas 015 de 2005 y 005 de 2008. Realización, validación y Certificación de la información habilitada por los entes prestadores de los servicios públicos domiciliarios por el año 2023. Realización, validación y certificación de información de la alcaldía de los servicios públicos domiciliarios por el año 2023. Certificación de los archivos habilitados en Inspector del SUI-Alcaldía 2025 y 2026. Actualización formato del DANE de estratificación 2025, validar y cargar en la plataforma del SUI estratificación para la certificación del SGP. Correcciones sobre inconsistencia encontradas en el formato 2025, para organizar 2026, Asistencia Técnica, colaboración respuesta a requerimientos e investigaciones en la alcaldía. Asistir al acompañamiento de capacitaciones impartidas por los entes de control para el municipio que tenga que ver con lo de SGP. 7. Actualizar el RUPS del municipio como prestador directo de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. 8. Revisar la correcta aplicación de los subsidios, así como la vigencia de los acuerdos en materia de servicios públicos. 9. Elaboración y proyección de respuestas o solicitudes a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, o cualquier otra organización, que requiera el municipio en materia de servicios públicos. 10. Prestar apoyo técnico a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos en los temas relacionados con su profesión, incluyendo el levantamiento y procesamiento de la información requerida por el supervisor o la dependencia, conforme al objeto contractual. 11. Entregar los informes periódicos mensuales y aquellos que le sean requeridos por el supervisor del contrato y/o el Secretario de Obras y Servicios Públicos, que soportan la cuenta de cobro por las actividades desempeñadas.	como prestador directo de servicios públicos domiciliarios. • Funcionamiento del FSRI en el área urbana (certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía). • Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario. • Acuerdo municipal de adopción del presupuesto donde conste la apropiación del SGP para inversión y subsidios. • Certificación de calidad de agua de todos los prestadores del municipio. • PGIRS. • Acto administrativo de adopción del PGIRS. • Certificación de la empresa que le recibe los residuos sólidos en la que conste el nombre y tipo de disposición. • Funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación. • Certificación del cargue del Reporte de Estratificación y Coberturas. Se tramita la actualización anual del RUPS de la Unidad de Servicios Públicos del municipio, en la cual se modifica la información de contacto (nuevas líneas telefónicas), manteniendo el área de prestación del servicio y las demás características asociadas a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Se da cumplimiento mediante el reporte de la información de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
12. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas en la ejecución de actividades y servicios inherentes al contrato y que sean requeridas por la Secretaría de Infraestructura. 13. Apoyo a las acciones de fortalecimiento institucional que gestiona el área de servicios públicos de la Secretaría de Infraestructura 14. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y/o facturación mensual, pago que deberá realizarse dentro de los términos contractuales. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación. 15. Y las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato y que le sean indicadas por parte del supervisor delegado y/o secretaria de infraestructura.	correspondiente al mes de marzo de 2025. Además, se da respuesta al requerimiento de información de la Contraloría General de Antioquia en relación a las instancias de participación, veedurías y demás grupos de interés, en la prestación del servicio de acueducto. Para ello se proyecta el oficio con radicado Of_1810_0464 del 9 de abril. Esta obligación tendrá cumplimiento luego del primer semestre del año, una vez se tenga información suficiente para realizar la proyección para finalizar el año y para la vigencia siguiente. Se proyecta la Certificación del pago de subsidios por parte del municipio a los prestadores de servicios públicos, la cual fue requerida por el Ministerio de vivienda para la evaluación del indicador de pago de subsidios en el informe de monitoreo del uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2025. Para ello se trabaja en conjunto con la Secretaría de Hacienda, dando respuesta al requerimiento el día 29 de abril. Se apoya en la elaboración y corrección de planos catastrales en el marco del proyecto de mejoramiento de la unidad deportiva del municipio, el cual está el proceso de evaluación con el Ministerio del Deporte. Se realizan los planos de Amenazas, Usos del Suelo y Delimitación en el predio de la Unidad Deportiva.		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARP) 40% si es superior a un Salario Mínimo Mensual Legal vigente.	$1.850.000		
Valor Pagado Seguridad Social	$572.400	**Mes Cotizado**	Marzo - 2026

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

Estado de avance del objeto contractual (%)	29.97% avance financiero
Observaciones	Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que se está cumpliendo con el objeto contractual

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	12/12/2026	Andrés Felipe Gil Cortes C.C. 1035877103

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$34.836.103	$34.836.103
Anticipo	$0	$34.836.103
Acta de Pago No.1	$659.358	$34.176.745
Acta de Pago No.2	$3.077.006	$31.099.739
Acta de Pago No.3	$3.406.685	$27.693.054
Acta de Pago No.4	$3.296.792	$24.396.262

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN
Pagar al Contratista la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/C ($3.296.792) correspondientes al Acta de Pago No. 04, según tabla adjunta a la presente acta

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	**Descripción de la actividad**	**Unidad**	**Cantidad contractual**	**Cantidad adicional**	**Cantidad extra**	**Valor Unitario**	**Valor. Total**
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		**___ %**	
				TOTAL, A PAGAR			

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el 06 de mayo de 2026

Ing. ADRIANA KATERINE CHUNZA LONDOÑO
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Supervisor

Informe de actividades N°	4			
Fecha de presentación del Informe:	30 de abril de 2026			
Periodo de Seguimiento	Del:	1 de abril	Hasta:	30 de abril

Información general del contrato

CONTRATO X	NÚMERO:	CD-053/2026		
CONVENIO ___	FECHA:	DD: 26	MM: 01	AAAA: 2026
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la asesoría y apoyo en la determinación de tarifas del servicio de acueducto, así como la carga de información en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos y otras entidades competentes en el ámbito de los servicios públicos, a cargo de la Unidad de Servicios Públicos del municipio de Entrerríos.				

CONTRATISTA	NOMBRE:	ANDRES FELIPE GIL CORTES
	CC	1.035.877.103
VALOR [$]:	INICIAL	$ 34.836.103
	ADICIONES	$ 0
PLAZO:	INICIAL	TRESCIENTOS DIECISIETE (317) DÍAS
	PRORROGAS	NINGUNA

SUPERVISOR	NOMBRE:	ADRIANA KATERINE CHUNZA LONDOÑO
	CARGO:	SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y VALORIZACIÓN.

Alcance Del Contrato (funciones de cada contratista	**Actividades Realizadas**
1. Diligenciar, generar, consolidar, validar, cargar, reportar y radicar la información al Sistema Único de Información SUI.	- Se realiza el reporte y certificación del formato de "Reclamaciones y Peticiones" de los servicios de acueducto y alcantarillado para la vigencia del mes de marzo de 2026. - Se realiza el reporte y certificación del formato de "Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas" de los servicios de acueducto y alcantarillado para la vigencia del mes de marzo de 2026 - Se realiza el reporte y certificación de los formatos "Facturas por Clase de Uso PDF" de los servicios de acueducto y alcantarillado, para la vigencia del mes de marzo de 2026.

	- Se diligencian los reportes de la aplicación "Fábrica de formularios" correspondientes a los formularios de: "Información Comercial Acueducto" e "Información Comercial Alcantarillado", para la vigencia del mes de marzo de 2026. -Se diligencian los formularios de "Medición de Presiones de Sectores Hidráulicos" y "Continuidad en la oferta del servicio de acueducto" correspondientes al mes de marzo de 2026. (ver soportes en las evidencias anexadas)
2. Brindar apoyo continuo en todo lo relacionado con el Sistema Único de Información SUI.	- Con respecto al formulario "Cuestionario Registro de Eventos" de los servicios de acueducto y alcantarillado, se reporta la información correspondiente al mes de marzo, certificando que durante este periodo no se presentaron eventos naturales que hayan afectado la prestación normal de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio. (ver soportes en las evidencias anexadas)
3. Realizar todos los reportes de la información que se genere en el año 2025 más la que el municipio tiene a la fecha en estado pendiente de años anteriores y toda la que se relaciona en la Propuesta de Trabajo, la cual hace parte de dicho contrato.	Se realiza el reporte del formato de Suspensiones del servicio de acueducto de los periodos julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, los cuales se encontraban pendientes por inconvenientes en la plataforma. (Ver evidencias en los soportes anexados)
4. Realizar todos los reportes y actividades que son parte del proceso de los componentes de certificaciones ante el SUI, los cuales son los siguientes: Elaboración Documentos de las Directivas 015 de 2005 y 005 de 2008. Realización, validación y certificación de los informes de Auditoría Externa, *Certificación de formatos y formularios requeridos a las Alcaldías. Cargue con los contenidos de las Directivas 015 de 2005 y 005 de 2008. Realización, validación y Certificación de la información habilitada por los entes prestadores de los servicios públicos domiciliarios por el año 2024. Realización, validación y certificación de información de la alcaldía de los servicios públicos domiciliarios por el año 2024. Certificación de los archivos	Se realiza el reporte de los indicadores sectoriales y metas ejecutadas en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la plataforma SINAS del Ministerio de Vivienda, cuya información es utilizada para el monitoreo del uso de los recursos del SGP-APSB transferidos por la nación al municipio. Se reporta y formaliza las iniciativas correspondientes a los proyectos de optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado en la Carrera 13, así como los estudios y diseños contratados para la optimización de la PTAR. De igual manera, se reportan las metas ejecutadas durante la vigencia 2025, incluyendo las inversiones realizadas con los recursos del SGP-APSB.

habilitados en Inspector del SUI-Alcaldía 2024 y 2025. Actualización formato del DANE de estratificación 2025, validar y cargar en la plataforma del SUI estratificación para la certificación del SGP. Correcciones sobre inconsistencia encontradas en el formato 2025, para organizar 2026, Asistencia Técnica, colaboración respuesta a requerimientos e investigaciones en la alcaldía. Asistir al acompañamiento de capacitaciones impartidas por los entes de control para el municipio que tenga que ver con lo de SGP.	Los días 24 y 30 de abril se participó en la novena y décima mesa de trabajo en el marco del Plan de Acompañamiento de Fortalecimiento Técnico Sectorial (AFTS) en Agua Potable y Saneamiento con el Ministerio de Vivienda, cuyos objetivos fueron: - Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta el estado del reporte SINAS con al 16 de abril de 2026. - Revisión del plan de acción frente al avance en el reporte de la información administrativa y sectorial, teniendo en cuenta el diagnóstico del reporte SUI y SINAS con corte al 27 y 24 de marzo de 2026, respectivamente. (ver soportes en las evidencias anexadas)
5. Cargar los indicadores que son requisitos y no requisitos para la vigencia 2026 y armaría el formato de estratificación 2025.	Se realiza el reporte de los siguientes formularios en el perfil Alcaldía del SUI: • Convenio para el giro de recursos. • Información general del servicio de acueducto. • Información general del servicio de alcantarillado. • Información general del servicio de aseo. (Ver soportes en las evidencias anexadas)
6. Apoyar en la elaboración de documentación que debe ser cargada y certificada a través del aplicativo INSPECTOR SUI de la Súper Servicios, del año 2026 más los pendientes de vigencias anteriores para cumplir con los requisitos para el manejo de los recursos del SPG para APSB.	Durante el periodo reportado, se adelantaron actividades orientadas a la recolección, estructuración y reporte de información en las plataformas sectoriales. En este sentido, el día 9 de abril se proyectaron y radicaron los oficios con consecutivos Oficio_1810_0471, Oficio_1810_0472, Oficio_1810_0470, dirigidos a las Secretarías de Hacienda, Planeación y al prestador INTERASEO, respectivamente, mediante los cuales se solicitó la información necesaria para el reporte en el aplicativo INSPECTOR del SUI. Conforme a la resolución SSPD 54195 de 2015, se reportaron los siguientes documentos: • Inventario de Prestadores de servicios públicos. • Constancia RUPS o aprobación de la actualización del año actual. • Acto administrativo de creación de FSRI

	• Porcentaje de cargue al SUI de la información como prestador directo de servicios públicos domiciliarios. • Funcionamiento del FSRI en el área urbana (certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía). • Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario. • Acuerdo municipal de adopción del presupuesto donde conste la apropiación del SGP para inversión y subsidios. • Certificación de calidad de agua de todos los prestadores del municipio. • PGIRS. • Acto administrativo de adopción del PGIRS. • Certificación de la empresa que le recibe los residuos sólidos en la que conste el nombre y tipo de disposición. • Funcionamiento del Comité Permanente de Estratificación. • Certificación del cargue del Reporte de Estratificación y Coberturas.
7. Actualizar el RUPS del municipio como prestador directo de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.	Se tramita la actualización anual del RUPS de la Unidad de Servicios Públicos del municipio, en la cual se modifica la información de contacto (nuevas líneas telefónicas), manteniendo el área de prestación del servicio y las demás características asociadas a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
8. Estructurar, validar y certificar la información que sea requerida en materia de servicios públicos al municipio a través del SUI y demás entes de control que así lo requieran.	Se da cumplimiento mediante el reporte de la información de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios correspondiente al mes de marzo de 2025. Además, se da respuesta al requerimiento de información de la Contraloría General de Antioquia en relación a las instancias de participación, veedurías y demás grupos de interés, en la prestación del servicio de acueducto. Para ello se proyecta el oficio con radicado Of_1810_0464 del 9 de abril.
9. Revisar la correcta aplicación de los subsidios, así como la vigencia de los acuerdos en materia de servicios públicos.	

10. Realizar proyección de subsidios para el año 2026, para que sea incluido en el presupuesto municipal.	Esta obligación tendrá cumplimiento luego del primer semestre del año, una vez se tenga información suficiente para realizar la proyección para finalizar el año y para la vigencia siguiente.
11. Elaborar la proyección de las respuestas y solicitudes a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios y demás entes que sean requeridos en materia de servicios públicos domiciliarios.	Se proyecta la Certificación del pago de subsidios por parte del municipio a los prestadores de servicios públicos, la cual fue requerida por el Ministerio de vivienda para la evaluación del indicador de pago de subsidios en el informe de monitoreo del uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2025. Para ello se trabaja en conjunto con la Secretaría de Hacienda, dando respuesta al requerimiento el día 29 de abril.
12. Todos los demás compromisos, actividades y reportes relacionados en la propuesta de trabajo, la cual es parte integrante de este contrato.	Se apoya en la elaboración y corrección de planos catastrales en el marco del proyecto de mejoramiento de la unidad deportiva del municipio, el cual está el proceso de evaluación con el Ministerio del Deporte. Se realizan los planos de Amenazas, Usos del Suelo y Delimitación en el predio de la Unidad Deportiva.

Andrés Felipe G.I

FIRMA DEL CONTRATISTA

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

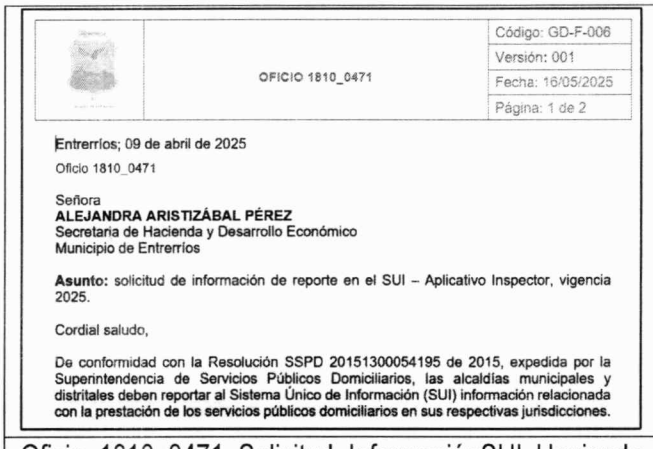

	OFICIO 1810_0471	Código: GD-F-006 Versión: 001 Fecha: 16/05/2025 Página: 1 de 2

Entrerríos; 09 de abril de 2025

Oficio 1810_0471

Señora
ALEJANDRA ARISTIZÁBAL PÉREZ
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
Municipio de Entrerríos

Asunto: solicitud de información de reporte en el SUI – Aplicativo Inspector, vigencia 2025.

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución SSPD 20151300054195 de 2015, expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, las alcaldías municipales y distritales deben reportar al Sistema Único de Información (SUI) información relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios en sus respectivas jurisdicciones.

Oficio_1810_0471_Solicitud_InformaciónSUI_Hacienda



	OFICIO 1810_0472	Código: GD-F-006 Versión: 001 Fecha: 16/05/2025 Página: 1 de 2

Entrerríos; 09 de abril de 2025

Oficio 1810_0472

Señor
EDWIN GERARDO LÓPEZ SEPULVEDA
Secretario de Planeación y Fovis
Municipio de Entrerríos

Asunto: solicitud de información de reporte en el SUI – Aplicativo Inspector, vigencia 2025.

Cordial saludo,

De conformidad con la Resolución SSPD 20151300054195 de 2015, expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, las alcaldías municipales y distritales deben reportar al Sistema Único de Información (SUI) información relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios en sus respectivas jurisdicciones.

Oficio_1810_0472_Solicitud_InformaciónSUI_Planeación

Que, en concordancia con lo anterior, el Municipio de Entrerríos se acoge a lo establecido en la Ley 2538 del 20 de agosto de 2025, "Por medio de la cual se modifica la Ley 1176 de 2007 en lo relacionado con los recursos de agua potable y saneamiento básico del Sistema General de Participaciones".

La presente certificación se expide para los fines pertinentes en Entrerríos, Antioquia, a los 29 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

ALEJANDRA ARISTIZÁBAL PEREZ
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
Municipio de Entrerríos
Antioquia – Colombia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrés Felipe Gil Cortés Contratista.	Andrés Felipe G.I	29/04/2026
Revisó y Aprobó	Alejandra Aristizábal Pérez Sec. Hacienda y Desarrollo Económico		29/04/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Certificación pago de subsidios 29-04-2026

	OFICIO 1810_0464	Código: GD-F-006 Versión: 001 Fecha: 16/05/2025 Página: 2 de 2

Con respecto a las demás organizaciones de participación social, tales como los Comités de Desarrollo y Control Social, vocales de control, asociaciones de usuarios y demás grupos organizados que participen en el seguimiento a la gestión y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, se precisa que actualmente no se cuenta con organizaciones formalmente constituidas bajo estas figuras específicas en el municipio.

No obstante, se reconoce el interés de la comunidad en ejercer control social, el cual es atendido mediante los espacios y canales institucionales disponibles.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

KATERINE CHUNZA LONDOÑO
Sec. Obras, Servicios Públicos y Valorización

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Andrés Felipe Gil Cortés Contratista	Andrés Felipe G.I	09/04/2026
Revisó y Aprobó	Katerine Chunza Londoño Sec. Obras, Servicios Públicos y Valorización		09/04/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Of_1810_0464_Respuesta_Contraloría

SOPORTES REPORTE SUI MES DE ABRIL

Durante el mes de abril se reportan en el SUI los siguientes formatos y formularios:

FORMATO DE COSTOS Y TARIFAS APLICADAS PERIODO MARZO

2026-03-01	2026-04-15	Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas Acueducto	3 M 2026	Certificado	2026-04-19 23:21:20
2026-03-01	2026-04-15	Costos de Referencia y Tarifas Aplicadas Alcantarillado	3 M 2026	Certificado	2026-04-19 23:30:57

RECLAMACIONES Y PETICIONES PERIODO MARZO

2026-04-01	2026-04-15	Reclamaciones del Servicio de Acueducto	3 M 2026	Certificado	2026-04-19 23:22:35
2026-04-01	2026-04-15	Reclamaciones del Servicio de Alcantarillado	3 M 2026	Certificado	2026-04-19 23:28:03

FORMATO DE FACTURACIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ANTIOQUIA

2026-04-01	2026-05-05	FACTURACION ALCANTARILLADO - ANTIOQUIA	3 M 2026	Certificado	2026-04-20 10:40:36

FACTURACIÓN ACUEDUCTO ANTIOQUIA PERIODO MARZO

Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion
2026-04-01	2026-05-05	FACTURA DEL SERVICIO ACUEDUCTO PDF	3 M 2026	Certificado							2026-04-19 23:23:54

FACTURACIÓN ALCANTARILLADO ANTIOQUIA PERIODO MARZO

Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion
2026-04-01	2026-06-05	FACTURA DEL SERVICIO ALCANTARILLADO PDF	3 M 2026	Certificado							2026-04-19 23:26:27

SUSPENSIONES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO 2025

Se certifican los siguientes reportes que se encontraban pendientes de cargue debido a fallas en el aplicativo:

Suspensiones acueducto Julio 2025

Plan de Carga de Información. Año 2025 Periodo Mensual (M) Nº Periodo 7 VER

Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion	Completar	Actualizar
	2025-08-01	2025-08-16	SUSPENSIONES SERVICIO DE ACUEDUCTO	7 M 2025	Certificado							2026-04-16 16:11:45		

Suspensiones acueducto agosto 2025

Plan de Carga de Información. Año 2025 Periodo Mensual (M) Nº Periodo 8 VER

Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion	Completar	Actualizar
	2025-09-01	2025-09-16	SUSPENSIONES SERVICIO DE ACUEDUCTO	8 M 2025	Certificado							2026-04-16 16:13:54		

Suspensiones acueducto septiembre 2025

Plan de Carga de Información. Año 2025 Periodo Mensual (M) Nº Periodo 9 VER

Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion	Completar	Actualizar
	2025-10-11	2025-10-16	SUSPENSIONES SERVICIO DE ACUEDUCTO	9 M 2025	Certificado							2026-04-16 16:36:34		

Suspensiones acueducto octubre 2025

Plan de Carga de Información. Año 2025 Periodo Mensual (M) Nº Periodo 10 VER

Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion	Completar	Actualizar
	2025-11-01	2025-11-16	SUSPENSIONES SERVICIO DE ACUEDUCTO	10 M 2025	Certificado							2026-04-16 16:35:27		

Suspensiones acueducto noviembre 2025

Plan de Carga de Información. Año 2025 Periodo Mensual (M) Nº Periodo 11 VER

Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion	Completar	Actualizar
	2025-12-01	2025-12-16	SUSPENSIONES SERVICIO DE ACUEDUCTO	11 M 2025	Certificado							2026-04-16 16:49:47		

Suspensiones acueducto diciembre 2025

Plan de Carga de Información. Año 2025 Periodo Mensual (M) Nº Periodo 12 VER

Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF	Fecha Certificacion	Completar	Actualizar
	2026-01-01	2026-01-16	SUSPENSIONES SERVICIO DE ACUEDUCTO	12 M 2025	Certificado							2026-04-16 16:53:24		

FÁBRICA DE FORMULARIOS

Formulario de información comercial acueducto – periodo marzo

Formulario Información Comercial Acueducto - Marzo 2026

Estrato	Suscriptores totales	Suscriptores suspendidos	Suscriptores desconectados	Suscriptores con medidor	Medición de consumo	Consumo m3	Facturado	Recaudado
1	5	0	0	5	5	44	$ 87,724	$ 30,346
2	146	0	0	146	140	1072	$ 6,398,691	$ 2,236,377
3	1988	0	0	1988	1873	16553	$ 95,067,586	$ 66,284,998
4	407	0	0	407	386	3140	$ 11,167,724	$ 8,938,084
5	1	0	0	1	1	0	$ 8,567	$ 8,567
6	0	0	0	0	0	0	$ -	$ -
Industrial	20	0	0	20	18	1287	$ 4,379,162	$ 4,301,594
Comercial	392	0	0	392	372	2106	$ 16,572,447	$ 10,226,421
Oficial	22	0	0	22	22	657	$ 1,374,561	$ 1,374,561
Especial	2	0	0	2	2	31	$ 70,351	$ 70,351

Fábrica de Formularios

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA: MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
SERVICIO: Acueducto
TOPICO: Comercial
AÑO: 2026
PERIODO: Marzo

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo
4. Informacion Comercial de Acueducto_05264000ENTRERRIOS			Radicado	20260426026054232	No Aplica

Información comercial servicio de alcantarillado – periodo marzo

Fábrica de Formularios

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA: MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
SERVICIO: Alcantarillado
TOPICO: Comercial
AÑO: 2026
PERIODO: Marzo

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo
6. Informacion Comercial de Alcantarillado_05264000ENTRERRIOS			Radicado	20260426026054678	No Aplica

Formulario Información Comercial Alcantarillado - Marzo 2026									
Estrato	Suscriptores totales	Suscriptores suspendidos	Suscriptores desconectados	Medición Aforo	Vertimiento m3	Vertimiento m3 fuentes alternas	Valor total facturado	Facturado fuentes alternas	Valor Recaudado
1	5	0	0	0	44	0	$ 20,856	0	$ 11,642
2	146	0	0	0	1072	0	$ 2,353,075	0	$ 833,410
3	1988	0	0	0	16542	0	$ 20,637,535	0	$ 14,728,338
4	407	0	0	0	3140	0	$ 4,154,404	0	$ 3,420,398
5	1	0	0	0	0	0	$ 3,895	0	$ 3,895
6	0	0	0	0	0	0	$ -	0	$ -
Industrial	19	0	0	0	1287	0	$ 1,560,095	0	$ 1,538,529
Comercial	394	0	0	0	2106	0	$ 6,366,067	0	$ 4,030,775
Oficial	22	0	0	0	657	0	$ 498,346	0	$ 498,346
Especial	2	0	0	0	31	0	$ 26,012	0	$ 26,012

TÓPICO TÉCNICO

- **Continuidad en la oferta del servicio de acueducto**
- **Medición de presión de sectores hidráulicos**

Reporte de Información correspondiente a:					
EMPRESA:	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS				
SERVICIO:	Acueducto				
TOPICO:	Tecnico-Operativo				
AÑO:	2026				
PERIODO:	Marzo				
Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo
50. Medición de Presión Sectores Hidráulicos			Radicado	20260426026112238	No Aplica
51. Continuidad en la Oferta del Servicio de Acueducto			Radicado	20260426026111714	No Aplica

Cuestionario registro de eventos – servicio de acueducto marzo

Reporte de Información correspondiente a:					
EMPRESA:	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS				
SERVICIO:	RIESGOS AAA				
TOPICO:	Riesgos Acueducto				
AÑO:	2026				
PERIODO:	Marzo				
Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo
Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Acueducto			Radicado	20260426026111712	No Aplica

Cuestionario registro de eventos – servicio de alcantarillado marzo

Reporte de Información correspondiente a:					
EMPRESA:	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS				
SERVICIO:	RIESGOS AAA				
TOPICO:	Riesgos Alcantarillado				
AÑO:	2026				
PERIODO:	Marzo				
Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado	Anexo
Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Alcantarillado			Radicado	20260426026085462	No Aplica

PERFIL ALCALDIA

Se diligencian los siguientes formularios correspondientes a la vigencia 2025, de acuerdo con la Resolución SSPD 54195 de 2015:

- Convenio para el giro de recursos al FSRI – AAA
- Información General del Servicio de Alcantarillado
- Información General del Servicio de Acueducto
- Información General del Servicio de Aseo

Reporte de Información correspondiente a:

EMPRESA: ALCALDIA ANTIOQUIA-ENTRERRIOS
SERVICIO: ALCALDIAS
TOPICO: AAA
AÑO: 2025
PERIODO: Anual

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado
Balance de Subsidios y Contribuciones			Radicado	20260330202689182 2
Convenio para el giro de recursos al FSRI - AAA			Radicado	20260426202689182 8
Empresa Prestadoras de Servicios en el Municipio - AAA			Radicado	20260323202689182 4
Informacion General del Servicio de Alcantarillado en el municipio			Radicado	20260323202689182 6
Información General del Servicio de Acueducto en el Municipio			Radicado	20260405202689181 8
Información General del Servicio de Aseo en el Municipio			Radicado	20260323202689182 0

DOCUMENTOS INSPECTOR Y REPORTE SINAS

Se certifican los indicadores disponibles para el reporte en el aplicativo INSPECTOR para la vigencia 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución SSPD 54195 de 2015.

Se certifican las iniciativas en Agua Potable y Saneamiento y las metas ejecutadas en el sector durante el 2025.

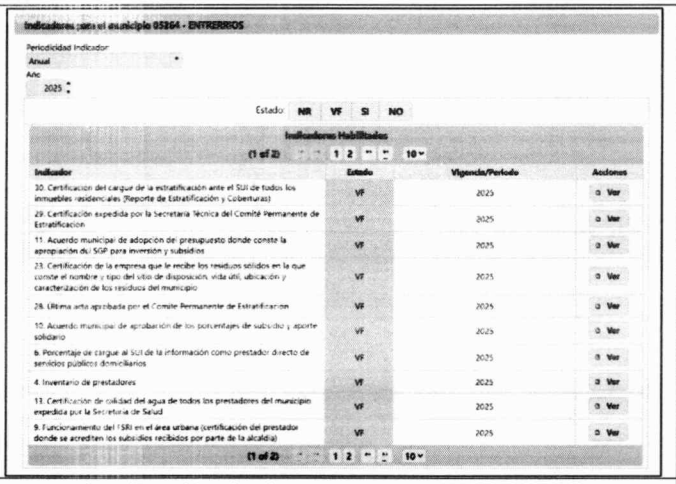

Certificación de documentos en INSPECTOR

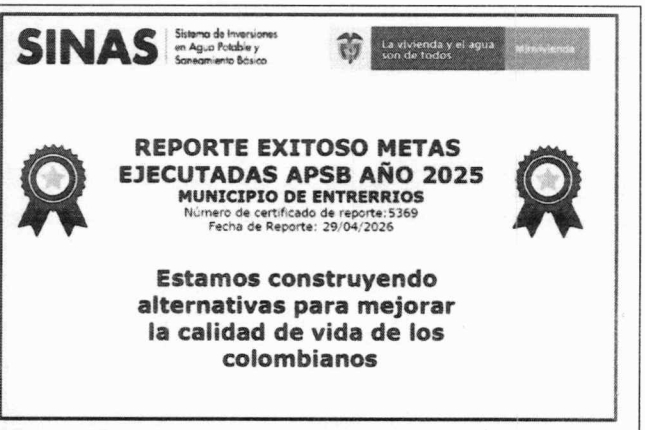

Certificación metas ejecutadas SINAS

Reporte de iniciativas plataforma SINAS

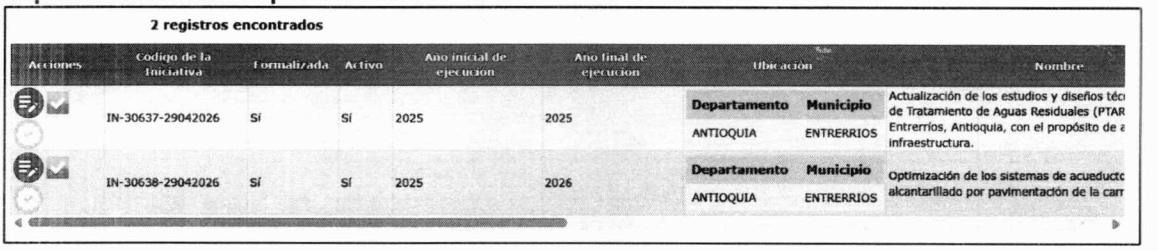

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-06, 11:47:10 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84734513

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 02/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE GIL CORTES		
Documento	CC1035877103	**Dirección**	CR 14SC #0 - 0 SAN JOSE - VDA JUAN COJO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2895193
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GIRARDOTA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035877103	ANDRES FELIPE GIL CORTES	59	00																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.850.000	$ 296.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.850.000	$ 231.300	2,436	$ 1.850.000	$ 45.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 0	$ 296.000	$ 231.300	$ 45.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 572.400	$ 0	$ 572.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ANDRÉS FELIPE GIL CORTÉS

CC. 1.035.877.103 de Girardota

CUENTA DE COBRO/DOCUMENTO EQUIVALENTE

Dirección:	Cra 14 SC San José - Vereda Juan Cojo
Municipio:	Girardota
Fecha:	30 de abril de 2026
Teléfono:	3213642635
E-Mail:	ingenierofelipegil@gmail.com

No. **00004**

Numero de Resolución:		**Del:** 1/04/2026	**Al:**	30/04/2026
Fecha de Expedición:	30 de marzo de 2026	**Vigencia:**		

CLIENTE:	**Municipio de Entrerrios**
NIT:	890,982,068
TELEFONO:	8670411
E-Mail:	tesoreria@entrerrios-antioquia.gov.co
CIUDAD:	Entrerrios Antioquia

Detalle	Vr. Unitario	Iva (%)	IVA ($)	TOTAL
Pago 2. Contrato CD-053-2026, OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para la asesoría y apoyo en la determinación de tarifas del servicio de acueducto, así como la carga de información en el Sistema Único de Información (SUI) de la Superintendencia de Servicios Públicos y otras entidades competentes en el ámbito de los servicios públicos, a cargo de la unidad de servicios públicos del municipio de Entrerríos."	3,296,792	0.00%	0.00	3,296,792
Suma: TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS				**3,296,792**
TOTAL IVA ($)				0
TOTAL				**3,296,792**

Observaciones:

Nota: Los dineros deben ser consignados en la cuenta Ahorro Nubank No. **28968848,** llave Bre-B **@FEL877**, a nombre de **ANDRES FELIPE GIL CORTÉS.**

Andrés Felipe Gil

ANDRÉS FELIPE GIL CORTÉS

CC. 1.035.877.103 de Girardota

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-02, 09:47:19 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	ANDRES FELIPE GIL CORTES
CEDULA CIUDADANIA	CC 1035877103
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	84734513
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	191579644
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 572.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 296.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 231.300	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 45.100	$ 0
			SubTotales:	$ 572.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 572.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA